

GRADO EN ECONOMIA

PRIMER CURSO

Asignatura	Derecho Económico	Código	802345
Módulo	Formación Básica	Materia	Economía
Carácter	Básico		
Créditos	6	Presenciales	3
		No presenciales	3
Curso	Primero	Semestre	2º

COORDINACIÓN

DEPARTAMENTO RESPONSABLE
Sección Departamental de Derecho Mercantil
COORDINADOR/A Y CONTACTO
Arianna Luccardi Tomassetti; ariannaluccardi@ccee.ucm.es

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
La asignatura tiene por objeto el conocimiento básico de las instituciones jurídicas de Derecho Constitucional, Administrativo y Mercantil de mayor trascendencia y utilidad en el ámbito de la economía. Por ello, tras una introducción al ámbito jurídico, se abordarán –entre otras– materias tales como el régimen del empresario, las relaciones laborales, la libre competencia, la llamada propiedad intelectual e industrial, la contratación mercantil y protección del consumidor o la insolvencia.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
No son necesarios.
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje)
<i>Instrumentales:</i> Comprender, a través de la teoría y de la práctica, la metodología jurídica aplicada a la ciencia económica. Interpretar el marco legal en sus relaciones con la sociedad. Identificar los conflictos de intereses existentes y apreciar la importancia del Derecho para su resolución, así como para actuar correctamente en su futura actividad profesional, reconociendo la utilidad de la seguridad jurídica preventiva y de la ética en el

ámbito económico. Capacidad de análisis y síntesis; capacidad de organizar y planificar; conocimientos generales básicos; comunicación oral y escrita; capacidad de gestión de la información; resolución de problemas.

Interpersonales: capacidad crítica y autocrítica; trabajo individual y/o en equipo; compromiso ético con la sociedad a través del Derecho.

Sistémicos: capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica; capacidad de aprender; capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.

COMPETENCIAS

Generales: CG1; CG2; CG4:

Transversales: CT1; CT4.

Específicas: CE1, CE6

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

LECCIÓN PRIMERA. EL DERECHO Y LA NORMA JURÍDICA.

1. El Derecho, concepto y funciones.
2. La Norma Jurídica
3. Las Fuentes del Derecho.
 - 3.1. El Derecho Comunitario.
 - 3.2. Derecho Español. La jerarquía de normas
 - 3.2.1. La Constitución Española.
 - 3.2.2. Otras normas.

LECCIÓN SEGUNDA. DERECHO PÚBLICO ECONÓMICO.

1. Nociones básicas.
2. Intervención pública en la actividad económica y empresarial.
3. La expropiación forzosa.
4. Responsabilidad administrativa.
5. La empresa pública y su privatización.

LECCIÓN TERCERA. EL EMPRESARIO.

1. El Empresario. Concepto, notas caracterizadoras, clases y capacidad.
2. Estatuto del Empresario.
 - 2.1. La llevanza de la Contabilidad.
 - 2.2. La inscripción en el Registro Mercantil.
3. La responsabilidad del Empresario.
4. Las relaciones laborales.
 - 4.1. El contrato de trabajo.
 - 4.2. Las relaciones colectivas.

LECCIÓN CUARTA. LOS EMPRESARIOS SOCIALES.

1. La Persona Jurídica.
2. La Asociación y la Fundación.
3. Sociedades civiles y mercantiles.
 - 3.1. Sociedades civiles.
 - 3.2. Sociedades mercantiles.
 - 3.2.1. Sociedades personalistas.
 - 3.2.2. Sociedades de capital.
 - 3.2.3. Otros tipos societarios y grupos de sociedades.

LECCIÓN QUINTA. EJERCICIO E INSTRUMENTOS DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

1. La Libre Competencia.
 - 1.1. Defensa de la Libre Competencia.
 - 1.2. Protección contra la competencia desleal y la publicidad ilícita.
2. Propiedad Industrial e Intelectual.

LECCIÓN SEXTA. LAS OBLIGACIONES Y LA CONTRATACIÓN MERCANTIL.

1. Las obligaciones. Concepto y clases.
2. El contrato. Especial referencia a los contratos con garantía real: Hipoteca y prenda.
3. La contratación en masa: Condiciones Generales de Contratación.
4. Protección del Consumidor en la contratación mercantil.

LECCIÓN SÉPTIMA. LA INSOLVENCIA DEL EMPRESARIO.

1. El concurso de acreedores. Concepto y presupuestos.
2. La fase común del concurso: Efectos y delimitación de la masa activa y pasiva.
3. El convenio o la liquidación.
4. La calificación del concurso.

ACTIVIDADES DOCENTES

Clases Teóricas	Dedicación	30%
Es oportuno que antes de cada clase, los alumnos lean la materia objeto de la misma, en los apuntes del profesor o en los manuales recomendados, según los casos.		
Clases Prácticas	Dedicación	10%
Realización de casos prácticos, presentaciones de trabajos, comentarios de sentencias o artículos de prensa.		
Otras Actividades	Dedicación	10%
Incluye tutorías personalizadas o en grupo y actividades de evaluación		

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	50%
Examen final		

Otra actividad	Participación en la Nota Final	30% + 15%
Pruebas intermedias: pruebas teóricas y casos prácticos		
Otra actividad	Participación en la Nota Final	5 %
Participación activa en el aula y presentación de trabajos		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
<p>Se llevará a cabo un proceso de evaluación continua, que tendrá en consideración: a) la participación activa en clase , b) la calificación de las soluciones a los ejercicios planteados y discutidos en clase, c) realización de pruebas intermedias tanto prácticas como teóricas, d) la realización de un examen final.</p> <p>La asistencia a clase es obligatoria.</p> <p>El alumno podrá acogerse a la calificación de NO PRESENTADO siempre que deje de asistir a clase o de realizar las actividades prácticas de evaluación continua previstas a partir de la fecha de publicación de las calificaciones correspondientes a la primera prueba parcial. Tras el transcurso de ese período, se considera sometido al sistema de evaluación continua, a todos los efectos.</p> <p>El alumno que no se presente al examen de la convocatoria extraordinaria será considerado como NO PRESENTADO en dicha convocatoria, con independencia de que haya realizado la evaluación continua o no. Si el alumno realiza este examen, su calificación será la que resulte de aplicar los porcentajes fijados en la guía docente de la asignatura.</p> <p>Para aprobar la asignatura, debe obtenerse una calificación mínima de 4/10, en el examen final.</p>		

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

SEMANA	TEMA	TRABAJO EN CASA ¹	TRABAJO EN EL AULA
1 ^a	TEMA 1: El derecho y la norma jurídica		Presentación de la asignatura
2 ^a			SEMINARIO 2 horas
3 ^a	TEMA 2: Derecho público económico		
4 ^a	TEMA 2: Derecho público económico (continuación)		SEMINARIO 2 horas
5 ^a	TEMA 3: El empresario		
6 ^a	TEMA 3: El empresario (continuación)		SEMINARIO 2 horas
7 ^a	TEMA 4: Los empresarios sociales		Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a establecer previamente por el profesor.
8 ^a	TEMA 4: Los empresarios sociales		SEMINARIO 2 horas
9 ^a	TEMA 5: Ejercicio e Instrumentos de la Actividad Empresarial		
10 ^a	TEMA 5: Ejercicio e Instrumentos de la Actividad Empresarial (continuación)		SEMINARIO 2 horas
11 ^a	TEMA 5: Ejercicio e Instrumentos de la Actividad Empresarial (continuación) TEMA 6: Las obligaciones y la contratación		

¹ Los estudiantes prepararán la materia que se vaya a impartir en clase, los casos prácticos y las cuestiones planteadas por el Profesor

	mercantil	
12ª	TEMA 6: Las obligaciones y la contratación mercantil	SEMINARIO 2 horas
13ª	TEMA 7: La insolvencia del empresario	Prueba corta teórica y práctica (todos los grupos). Materia a establecer previamente por el profesor.
14ª	TEMA 7: La insolvencia del empresario	SEMINARIO 2 horas

Los seminarios se realizan cada quince días, dentro del horario establecido para la asignatura y a elección del profesor, siempre que los seminarios correspondientes a cada uno de los “subgrupos” se realicen el mismo día y que la duración.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Se recomiendan los siguientes Manuales en su última edición a septiembre de 2013.

BELTRÁN SÁNCHEZ, E., *Curso de Derecho Privado*.

SÁNCHEZ CALERO, F., *Principios de Derecho Mercantil*.

CÓDIGO DE COMERCIO Y LEYES ESPECIALES, CÓDIGO CIVIL.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomiendan los siguientes Manuales en su última edición a Septiembre de 2013.

ALBALADEJO GARCÍA, M., *Compendio de Derecho Civil*

CAPILLA RONCERO y otros, *Introducción al Derecho Patrimonial Privado*.

COSCULLUELA MONTANER, L. y LÓPEZ BENITEZ, M., *Derecho Público Económico*

LACRUZ BERDEJO, J.L., *Nociones de Derecho Civil e Introducción al Derecho*.

LASARTE ÁLVAREZ, C., *Curso de Derecho Civil Patrimonial*.

MENÉNDEZ, A. (Dr.), *Lecciones de Derecho Mercantil*.

OTROS RECURSOS

El alumno deberá utilizar asiduamente el Campus Virtual. Asimismo, podrá manejar los siguientes enlaces web:

- www.boe.es.
- www.cnmv.es.
- www.icac.es.
- www.cncompetencia.es
- www.oepm.es
- www.bde.es